



Gobierno de Matamoros exhorta a ciudadanos a respetar reglamento de Tránsito y Vialidad

Se decidió aplicar sanciones a quienes lo infrinjan, debido a que incrementaron los accidentes vehiculares

Jorge Mora Solalinde, director de Tránsito Local, exhortó a los conductores a respetar la ley de vialidad para evitarse una sanción por parte de los elementos de la corporación, quienes desde el lunes están infraccionando a quienes infrinjan el reglamento de Tránsito y Vialidad, decisión tomada para promover que se apliquen al cumplimiento de dicho reglamento, debido a que incrementaron los accidentes automovilísticos como choques, atropellamientos y lamentablemente muertes.

En base a lo anterior, los elementos de tránsito patrullan en la ciudad y cuentan con la facultad de multar a quienes conduzcan a exceso de velocidad, no porten su licencia vigente, no respeten un alto o semáforo que rojo, quienes circulen en sentido contrario, conduzcan en estado de ebriedad y se estacionen en lugares para personas con discapacidad, con lo que se busca prevenir accidentes y generar cultura de respeto a la ley.

El director de Tránsito Local exhortó a los ciudadanos a conducir con precaución, respetar la ley y evitar formar parte de las estadísticas de accidentes, así como causar daños a terceros como muertes a causa de atropellamientos, además mencionó que únicamente 45 elementos de su dependencia están debidamente acreditados por la Secretaría de Seguridad